

**Comunicado No. 14**  
6 de marzo de 2020

## **Pemex brinda atención integral a 55 derechohabientes en Hospital Regional de Villahermosa**

- 55 pacientes se encuentran en seguimiento médico
- Se reporta el fallecimiento de un tercer paciente afectado

Derivado de la administración a derechohabientes de producto contaminado en el lote C18E881 con caducidad de enero 2021 del medicamento denominado Heparina Sódica, Petróleos Mexicanos (PEMEX) comunica que, al día de hoy, el número de pacientes en seguimiento médico es de 55, de los cuales 13 afectados se atienden de manera ambulatoria; 42 se encuentran hospitalizados, 36 de ellos reportan una condición estable y 6 más están en terapia intensiva.

Los Servicios de Salud de Pemex garantizan la aplicación de hemodiálisis a los derechohabientes que forman parte de este programa.

Pemex lamenta el sensible fallecimiento de un tercer paciente afectado por este hecho y reafirma su compromiso con el esclarecimiento de este caso, para lo cual se integró la carpeta de investigación FED/TAB/VHS/0000272/2020 contra quien o quienes resulten responsables, para deslindar las responsabilidades que correspondan.

La salud y bienestar de los derechohabientes y sus familias son prioridad para Pemex. Por tal motivo, no cejará en sus esfuerzos por proteger, garantizar, respetar y promover los derechos de todos sus trabajadores.

--oOo--